

LA CAMPANA GORDA

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE SAN LORENZO, NÚM. 4.—TELÉFONO 287.

Sonará los jueves.

PRECIOS

TOLEDO..... } Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS... } Trimestre. 1'75
Número... 0'10 | Un año... 6'60
25 ejemplares, 1'75 pesetas.



CRÓNICA

De algún tiempo á esta parte, como si la nación estuviese solo constituida por dos castas ó sectas diametralmente opuestas en su modo de ser, de pensar y de sentir, parece que no hay idea que sea lanzada al público que no halle enseguida otra que se dé igualmente á la publicidad con fines completamente contrarios cual si fuese ineludible en este desdichado país oponer siempre un dique á los buenos pensamientos ó como si para hacer surgir éstos fuese imprescindible que cualquier opuesto pareciera diese vida.

Surgió la semana trágica y cuando conocidos sus horrores todas las personas sensatas se pusieron de parte de la razón y laboraron como era lógico en favor del Gobierno, execrando á los promotores de de ella, no faltó una parte de la opinión, siquiera fuese la menos importante por su número y calidad, que quisiera hacer creer que habían sido mártires y héroes los que ocasionaron tan sangrienta jornada, tratando además de poner en el extranjero el nombre de la patria á una altura que era más insignificante que la que ellos moralmente tenían.

Después sobrevino de nuevo é imperiosamente la última campaña de Africa y cuando el pueblo en masa latiendo al unísono bajo el pensamiento noble y elevado de engrandecer nuestros dominios prestó su concurso al Gobierno para realizar la misión inabandonable de defender nuestros derechos, no faltó tampoco una masa de protestantes que lanza en ristre y con bastante menos sentido común que el ingenioso hidalgo, trató de vencer á la opinión de que se debía oponer con todas sus fuerzas á la guerra, empleando para ello cuantos medios fuesen necesarios.

Con objeto de lograrlo, ya que los mítins, las protestas y las campañas de la Prensa que les era adicta no dió resultado, exacerbaron los ánimos y ocasionaron la huelga de Bilbao, que á nadie perjudicó más que á los mismos obreros, y después é inmediatamente las de todas las capitales y poblaciones de más importancia.

Por razones especiales como el excesivo caldeamiento de los ánimos, la mayor falta de ilustración y cordura, el abuso del vino ó cualesquiera otras en Cullera, Játiva y otros puntos en vez de limitarse la protesta á la huelga se extendió el radio de acción de ésta y se cometieron tropelías, crímenes y desafueros solo comprensibles en un pueblo anárquico y cuando ahora después de celebrado el Consejo de guerra que ha juzgado los hechos y propuesto los castigos, surge teniendo en cuenta la precaria situación de alguna de las familias de las víctimas que murieron en el cumplimiento de su deber con motivo de dichos sucesos, la idea de abrir una suscripción que ya que no pueda compensarles de la pérdida del sér querido les ponga al menos á cubierto de necesidades, se promueve enseguida una especie de cruzada para pedir desde todos los pueblos y capitales al Gobierno, el indulto de los reos de Cullera.

Y si bien aún teniendo en cuenta la gravedad de los hechos, las circunstancias especiales en que se cometieron y lo incalificable de su intención, que da paso á un sentimiento de piedad y de consideración el pensar en los infelices pequeñuelos que agenos á los errores de sus padres pueden quedarse desvalidos, no es menos cierto que se ocurre preguntar si no sería más lógico, más noble y más humano sobre todo, que esa Prensa, esas sociedades ó esos seres que hoy alardean de nobles sentimientos impetrandos un perdón, se hubiesen dedicado á elevar los sentimientos de esos ilusos y hacerles comprender que la vida se debe siempre arriesgar por defender la patria y que se debe cortar la lengua al que trate de ofenderla, en vez de dejar que faltos de medios de cultura é incapaces por tanto de comprender el alcance de las ideas, se hayan aferrado á las perversas doctrinas que se explotan en aras de un ideal que no existe por cuatro oradores que con ello resuelven su personal problema, menos prácticamente, en perjuicio de los infelices á quienes arrastran en la mayoría de los casos incoscientemente.

ANDRÓMACO.

Artistas de Rojas.

Actor genérico.



D. Rafael Gallego.

Tenor cómico.



D. Laureano Serrano.

RUTA ADMINISTRATIVA

EL MES DE CUARENTA DÍAS

Como todos los años, ya se ha dictado éste la consabida disposición adelantando á los empleados públicos el pago de los haberes correspondientes al presente mes, que no debían percibir hasta el 1.º de Enero, y que en virtud de una rutina administrativa cobran el 20 de Diciembre, esto es, con doce días de anticipación. Y una vez más nos hemos preguntado, sin acertar á respondernos, cuál será la razón que justifique tal costumbre, causa de infinitos perjuicios á los empleados modestos, muchos de los cuales ven, con justificado terror, rota la armonía del calendario por lo que en lenguaje familiar se llama el mes terrible de cuarenta y tantos días, que espera la última paga de un año de la primera del siguiente.

Aunque el tema sea viejo y ya alguna vez se haya tratado en estas mismas columnas, conviene

volver sobre él, porque interesa á muchos millares de familias humildes. Subsiste, sin duda alguna, esta rutina, porque los elementos directores no se dan cuenta exacta de la magnitud de los trastornos que ocasionan: si es evidente que en el plazo de dos meses se entrega á cada receptor la misma cantidad total, también lo es que por un cúmulo de circunstancias, no es lo mismo entregarla en períodos iguales ó desiguales.

El funcionario público español está mal pagado; sus haberes son hoy los mismos que el año de gracia de 1852, y aún están mermados por formidables descuentos que entonces no existían. Las subsistencias, en cambio, han duplicado, han triplicado su precio, y encarecen todavía; así el ahorro es materialmente imposible y se hacen necesarios prodigios de economía para que en el hogar, no ya de los funcionarios más humildes, aun de los oficiales y jefes de Negociado, llegue la última peseta al último día del mes, y todavía no siempre se consigue.

No acusemos por ello de imprevisos á los empleados: sería injusto. Como queda dicho, con los sueldos que perciben, la carestía de la vida y las exigencias sociales inherentes á los propios cargos, lo milagroso es que muchos no se mueran de hambre.

En estas condiciones llega el mes de Diciembre; es decir, llega el invierno, la estación terrible para los pobres, que impone infinidad de gastos extraordinarios de combustible y abrigo, y se anticipa doce días la paga cuarenta y tres días menos, porque hasta el 1.º de Febrero no se vuelve á cobrar. Y si para treinta ó treinta y un días llega á duras penas, ¿cómo va á alcanzar para cuarenta y tres jornadas terminables?... Porque no hay que contar con reservar nada de la paga anterior; dinero y necesidad no pueden estar juntos, y como en Diciembre se echan encima los gastos extraordinarios propios de la estación, no hay modo de realizar la más pequeña economía.

Y vienen á agravar la situación del modesto empleado las dos plagas de Diciembre: la lotería, los aguinaldos....

¿Cómo no jugar á la lotería? El Estado, administrador de ese juego, que le proporciona pingües rendimientos, procura —y hace bien— su desenvolvimiento, y la miseria general le ayuda. La tentación de ese fantástico premio «gordo», que proporciona una ganancia de 6.000 por 1, es demasiado fuerte en hogares donde se anda siempre á bofetadas con las pesetas, por más esfuerzos que haga el cabeza de familia para aumentar los ingresos. La paga anticipada ofrece extraordinarias facilidades para jugar; el empleado juega, como juega todo español, por escéptico que sea, y lo único que generalmente saca es ver mermado en unas pesetas ó en unos duros el exiguo haber que debe subvenir á todas sus necesidades en el mes de los cuarenta mortales días.

Después, el empleado, por mucho que se resista, no puede tampoco librarse de la odiosa costumbre de los aguinaldos; con seis ú ocho mil reales de sueldo, esto es, con los descuentos, con 5'75 ó 4'89 pesetas por haber diario, como ha de vestir chaqueta para ir á su oficina no tiene defensa alguna: ha de satisfacer la onerosa contribución; para eso el Estado le da el dinero fresco.... Y la paga sufre nuevas mermas; y cobrando el día 20, es seguro que el funcionario tendrá dinero para las Pascuas; pero es más que probable que al acabar Enero él y su familia habrán pasado hambre....

Es evidente que todas estas miserias necesitan más hondo remedio que el volver la paga de los haberes de Diciembre á su fecha natural, pero es evidente también que la rutina de adelantarla unos días contribuye á agravar todos los males.

Casi todas las Sociedades y Empresas particulares pagan á sus empleados en víspera de Nochebuena; pero es una paga ó una gratificación extraordinaria, que para nada merma la que el funcionario ha de percibir á fin de mes como recompensa á su trabajo. El Estado no lo hace así, y con adelantar la fecha del abono de la mensualidad sólo consigue producir trastornos importantísimos en la economía doméstica.

De esperar es que esta rutina administrativa, de que no es culpable este ó el otro Gobierno, ya

que de fecha lejana viene, tenga pronto fin. Nada tan fácil como ponerle término; y el ministro que lo haga, que vuelva á poner de acuerdo el calendario administrativo con el calendario astronómico, borrando para siempre el absurdo mes de cuarenta días, merecerá sólo elogios de todos, y de los humildes particularmente.



PACOTILLA

Que si nos quedamos ó no nos quedamos con Alcazar y Larache; que si Francia pide que cedamos nuestras posesiones del Sur de Marruecos, como compensación de las que ella cedió á Alemania; que si España no puede ni debe acceder á esa pretensión, porque nadie está obligado á pagar deudas que no ha contraído, y que si patatín y que si patatán.

Bueno; y á todo esto, el amo de la finca ¿qué dice?

Porque reducido á términos vulgares el asunto, es como si un amigo mío, francés, y yo, español, entráramos en una casa ajena, revolver en mano, y dijera mi amigo el francés:

—Mira, el gabinete, la sala de recibir, la biblioteca, las alcobas y la cocina, para mí; y para tí, el cuarto de la *plancha* y el de la *leña*!

Casi estoy por borrar esto que de mi intelecto brota, para que los puritanos no me llamen mal patriota; pues, aunque no por los modos con que se rompe el bautismo, já cualquiera en estos tiempos le rompen el patriotismo!

* *

Que la eminente actriz francesa, Sarah Bernard, se iba á casar, dijo la Prensa, con un joven actor, que aún no ha llegado á la edad que maldijo aquí Espronceda. Broma, sin duda, fué de algún repórter, porque ahora en una carta muy discreta dice Sarah que está muy orgullosa de ser ya bisabuela y no pretender ser mamá de nuevo, aunque serlo pudiera. Verdad es que, á juzgar por los retratos, los años que ya tiene no aparenta todavía la ilustre comedianta, y más de cuatro, cuando al fin se enteran de los que tiene, dicen:—¡Asombroso! ¡Yo la echaba cuarenta!—

Visto está que la insigne Bernard (Sarah), por privilegio de la Providencia, allá dentro de tres ó cuatro siglos empezará á ser vieja!

* *

Dicen de Cádiz que la madre de una alumna de la Academia de Bellas Artes insultó á otra alumna, y las compañeras de ésta se declararon en huelga, recorriendo las calles en protesta contra la ofensora y en acto de solidaridad con la ofendida.

El mejor día vamos á ver en la calle una manifestación de señoras en huelga.

—¿Qué es eso?—preguntaremos á una.

—Que un yerno soez ha llamado bruja á su mamá política y nos hemos declarado en huelga todas las suegras hasta que se dé una satisfacción á la agraviada.

Porque se ha puesto en moda lo de las huelgas y ya hasta de canónigos pronto va á haberlas, así que á alguno de ellos se le critique diciendo que no sabe cantar maitines!

* *

Era Antonio Capelo un ciudadano que tenía más hambre que un alano, y sudaba, por no abillar ni mota, por *ca pelo* una gota.

Entró en una taberna de Madrid, con un valor tan grande como el Cid, y pidió de comer, previo el saludo, con un menú... menudo.

Terminó de comer y dijo al dueño, que en un sillón descabezaba un sueño:

—Llame usted á un guardia *pa* que por pillastre, á la *preven* me arrastre.

—¿No paga?

—No; ya ve, y esta es franqueza,

c'apelo á estos recursos por pobreza.

—Pues para buenos como yo no hay dos; váyase usted con Dios!

—Usted perdone, pero yo no quieroirme así. Llame al guardia, caballero.

—Que no le llamo.

—Pues hará usted mal.

—No, señor; me es igual.

—Le suplico otra vez...

—En modo alguno.

—Mil perdones si acaso le importuno, pero llame usted al guardia, por favor.

—Digo que no, señor.

—Una y cien veces, buen señor, le ruego...

—Puede usted irse tranquilo desde luego.

—Me haría usted un favor inapreciable...

Vamos, sea usted amable...

—¿Pero por qué su libertad desdén?

—Pues se lo diré á usted, ya que se empeña: ¡porque así me aseguro las judías por unos cuantos días!

Esta razón, que lo era y aplastante, obligó al tabernero, que, galante, dijo á un guardia cercano:—Haga el favor de llevar á la fonda á este señor!

Descarte; Schopenhauer, Abarzuza, Sócrates, Kant, Pascal, Krausse, el Ostión, ¿qué dirían ante esa reflexión? ¡á las cosas que obliga la gazuza!...

Pepe Estrella

MIS BOCETOS

AMADORES

Por las rosadas mejillas de ella, resbalan dos preciosas lágrimas, dos diminutas perlas de Oriente, sus párpados se entornan y esconden un breve instante sus divinos ojos, sus ojos azules, soñadores.... su mano blanca y suave, oprimida por los dei enamorado, y sobre el pecho de él, siente las palpaciones de su corazón, mientras la habla con dulzura....

¡¡Vida mía, no te apenes, vamos á vivir, á amarnos.... pero lejos, muy lejos de aquí, donde nadie nos vea, quiero ser feliz y tengo celos de todos, hasta de tus padres, allí no los tendré de nadie, serás solo mía, seré solo tuyo.... no miraremos á nadie, ni nadie nos mirará á nosotros.... pasaremos el día entre verde y entre árboles.... nos dedicaremos solo á amarnos, siempre juntos, sin más testigos en nuestros amores que el Sol y el aire.... mañana, cuando empiece el día, al nacer la aurora, estaremos apartados de esta casa, de este pueblo, de esta gente, hasta del mundo, que nos calificará de locos, de románticos y tendrán razón, somos unos locos, somos todo, pero todo por el amor, sus palabras no nos importan porque vamos á querernos, porque vamos á amarnos con locura, con todas nuestras almas, que desde este momento se han fundido en una sola.... la naturaleza nos acoge en su seno, allí, será nuestra pasión más sincera, nuestros besos y caricias más llenos de amor, más francos.... nuestro cariño eterno.... nuestras almas serán dichosas, porque ya no sufrirán, porque ya no verán las miserias de la vida, las conveniencias del mundo.... alégrate, mujer dichosa, alma de mi alma, vida de mi vida, diosa del amor.... desde hoy solo pensarás en amarme.... desde hoy no somos del mundo, sino del amor.... sublime palabra...!!

De las lindas órbitas de sus ojos, se desprenden más lágrimas, él la coge por su diminuta cintura, ella recuesta su hermosa cabeza sobre los hombros de él, sus finos cabellos de oro, le azotan en el rostro mientras continúa musitando en sus oídos, palabras excelsas, palabras de amor....

Los labios de carmín de ella, se unen á los de él; el amor empieza á dominarlos.... andan cautelosamente unidos en amoroso abrazo.... se alejan de la ciudad, la clara luna ilumina sus rostros radiantes de alegría y sedientos de amor.... no se separan...., no cesan de hablar, de besarse...., ya no andan, sino corren mucho....

SANTIAGO CAMARASA (HIJO).

16-12-911.

Nuestra poetisa premiada.

La fecunda escritora y redactora constante de nuestro periódico Srta. D.^a Francisca Muñoz de la Torre, que con el pseudónimo de *Fanny* firma en todos los números las inspiradas poesías que conocen nuestros lectores, ha sido premiada en Barcelona en un concurso de cantares llevado á cabo por «El Hogar y la moda».

Entre los innumerables trabajos presentados ha obtenido el segundo premio en su cantar núm. 213 del concurso y que dice así:

Si te cansaras de mí,
destrózame entre tus manos:
¡no me tires á la calle,
pa que no ruede hasta el fangol

El jurado calificador lo constituyeron los literatos Sres. Apeles Mestres, Narciso Oller y Conrado Roure.

Muy honrados nosotros con el triunfo de *Fanny*, la felicitamos efusivamente.



(CONTINUACIÓN)

Meses de Febrero y Marzo.—2.^a Poda ó escamonda anual (y forzosa en caso de negligencia) de todos los olivares del término. Sacudida de los olivos, inmediatamente después de la poda, por medio de cuerdas y en la forma que hemos dado á conocer prácticamente á numerosos obreros, y sobre mantos ó lienzos, á fin de hacer caer un gran número de insectos, que deben ser aniquilados por medio de insecticidas, y valiéndose de aparatos pulverizados, y en su defecto de regaderas de lluvia fina.

Los insecticidas que recomendamos para este tratamiento, son los siguientes:

Lisol al cuatro por 100 en disolución en el agua.

Zotal é Isal al siete por 100 en la misma forma.

Emulsión jabonosa de petróleo, con arreglo á la siguiente fórmula:

Jabón raspado.... 400 gramos.
Petróleo..... 1.000 id.
Agua..... 1.500 id.

Preparación de este insecticida.

Disuélvase el jabón en agua hirviendo (ó muy caliente), añádase después el petróleo muy despacio y agitando sin cesar la mezcla. Obtiénese de este modo un líquido espeso, de color amarillento, que debe diluirse para su empleo en tal forma, que 840 gramos sirvan para 12 litros (ó un cántaro de agua) ó sea la cabida de un pulverizador.

Mes de Abril.—3.^a Durante este mes, sólo en años excepcionales de calores primaverales excesivos, convendrá adelantar las operaciones que decimos á continuación. Normalmente, esta es la época del desove de las hembras.

Mes de Mayo.—4.^a Durante este mes comenzará la verdadera campaña de primavera, que comprende los tratamientos siguientes:

A. Destrucción de los nidos de huevecillos por medio del alquitrán (ó del zotal ú otro insecticida, al 15 por 100), embadurnando con estas sustancias, y por medio de brochas (en la forma experimentada con gran éxito) todas ó la mayor parte de las verrugas existentes en los olivos.

B. Recorte con tijeras de las puntas de los tallos tiernos, comprendiendo tres ó cuatro hojas, y en los casos en que no habiendo muestra en los árboles ni verrugas en los mismos (ó habiendo pocas de estas escrescencias) exista una *gran infección de las hojas*. Los gérmenes ó huevecillos que se tratan de destruir se hallan preferentemente en las hojas terminales y retorcidas, que, una vez recogidas en los lienzos, deben quemarse.

C. Embadurnado con alquitrán de los nidos ó agujeros externos de las galerías producidas en los olivos por los insectos denominados *barrenillos*, que, con frecuencia, se encuentran llenos de huevecillos de insectos de la especie *Ploethrips oleae*.

Mes de Junio.—5.^a Teniendo en cuenta que para efectuar estos insectos su transformación en ninfas se retiran de las hojas de los olivos, refugiándose entre las cortezas externas de los troncos, formando en ellos verdaderas colonias, recomendamos el empleo del útil *descortezador*, conocido en el país, y una vez al descubierto las citadas colonias, su destrucción con insecticidas y por medio de un pulverizador. Las cortezas separadas de los troncos deben recogerse en un lienzo, formando un montón con ellas y quemándolas á fin de la jornada.

Mes de Julio.—6.^a Sacudida de los árboles según el procedimiento indicado en los meses de Febrero y Marzo.

Mes de Agosto á Diciembre.—7.^a Observar atentamente el estado en que se encuentra la plaga, y si existen, como es de su poner, nuevos gérmenes ó huevecillos, proceder á su destrucción en la forma indicada anteriormente en los distintos casos que pueden presentarse. No es fácil actualmente dar reglas precisas para esta época del año, por faltarnos datos referentes á la vida de los insectos.

Claro es que en los casos en que la plaga no tenga importancia, es suficiente con efectuar solamente algunos de los tratamientos recomendados, escogiendo siempre el que parezca más oportuno y eficaz.

Tales son las reglas que debemos recomendar á los olivicultores.

Toledo 5 de Diciembre de 1911.—El Ingeniero Jefe de la Sección, Ramón Rodríguez.

MADRIGAL

A la Srta. Anita Alcayde.

Yo recuerdo que un día,
estando en tu jardín cogiendo flores
para luego entregarte con amores
la guirnalda que hacía,
la flor de Alejandria,
se secaba y perdía su lindeza;
y es que la flor moría,
de envidia que la dió, de tu belleza.

MANUEL DE MAYO IZARRA.

Madrid, Diciembre de 1911.

Información gráfica.

Pasado mañana sábado se celebrará en el Regio Alcázar de Madrid, y á las doce de la mañana, el



bautizo de la nueva Infanta María Cristina, siendo padrinos en tan solemne acto, la Infanta española



María Teresa y el El Czar Nicolás II de Rusia, que ilustran nuestra información gráfica de hoy.

ESBOZO

EL QUESO

¿Creían ustedes que la Mancha era la tierra del queso? Pues no señor.

En lo tocante á quesos estamos aquí á la altura del asfalto, si se nos compara con Suiza.

Aquí tenemos al queso en la consideración que se merece un alimento tan nutritivo, pero nada más; en cambio en Suiza se le da al queso más solemnidad que á un *Te Deum*.

Vean ustedes lo que dice un periódico:

«Puede decirse que Suiza es la tierra del queso. El queso de Zermatt, notable por su dureza, que obliga á rasparlo ó á cortarlo con hacha, desempeña papel importantísimo en todas las ceremonias.

El rango patricio de una familia suíza se aprecia por la edad de su queso, y cuanto mayor respeto ó afecto inspira una persona, más duro es el queso conque se le obsequia.

En la despensa de cada casa se guardan por lo menos tantos quesos como hijos tiene la familia, porque al nacer un nuevo vástago se hace un queso, el cual recibe el mismo nombre que la criatura, y no se empieza á comer hasta que el niño ó la niña se hacen mayores y se casan. En esta ocasión todos los convidados toman un poco de queso del novio y de la novia, y brindan por su felicidad. Al morir alguno de los cónyuges, se vuelve á servir queso entre los asistentes al entierro, como recuerdo del difunto.»

La costumbrista se las trae y es verdaderamente curiosa.

Eso de que á las personas que más se estima, se le dé el trozo más duro, resulta una guasa.

Porque tal cosa no es dar queso, es dársela con queso, lo cual es muy distinto.

MORSAMOR.



Teatro Rojas.

En la pasada semana se han verificado tres estrenos y de ellos solo he de ocuparme, por haberlo hecho ya del resto de las obras que han constituido los programas.

Lirio entre espinas es una producción de Martínez Sierra en la que ha conseguido llevar al teatro un asunto nuevo, y con una valentía sin límites presenta en escena situaciones difíciles en terreno escabroso. En la obra hay detalles de gran importancia que demuestran el ingenio y talento del autor.

A pesar de lo atrevido de su trama y lugar en que se desarrolla, puede ser vista y escuchada sin temor al sonrojo de las personas dedicadas á *buscar* inmoralidades. Las figuras que salen de la escena van siempre á la calle y las que lo hacen al interior de la casa no dan motivo de censura, y esto, en unión del bien estudiado diálogo, dan al autor el dictado de conocedor de lo *limitado* que debe ser el que escribe para el teatro.

En la interpretación merece el primer premio la señorita Sevilla, haciendo una monja sentimental y bondadosa, diciendo bien y correctamente vestida. Con ella escuchó aplausos la Srta. Luisa Puchol, que haciéndose cargo de su situación en la obra, con valentía unas veces y marcada picardía otras, supo dar mucha vida á la intencionada y desgraciada mujer que representaba. Con estas artistas cooperaron con fortuna las Srtas. María Puchol y Vela y las Sras. Butier, Vicente y Gallego.

Alguna vez tenía que ocuparme en primer lugar del señor Serrano, quien estuvo en situación siempre en la obra y escuchó merecidos aplausos en el mutis que son aplaudidos los que, como él, han sabido dar el verdadero color al *desgraciado* personaje que el libro encierra. Muy en carácter y afortunados el Sr. Talavera y todos los demás que tomaron parte en *Lirio entre espinas*.

El amo de la calle es una colección de chistes y situaciones cómicas, abundando en esto el primer cuadro, y en varios pasajes de la obra se saborea la gracia de sus autores. Aunque las «costumbres madrileñas» han sido muy *castigadas* en el teatro, hace al público pasar un rato en extremo agradable y la hilaridad premia con creces la labor de los aplaudidos «papás de la criatura».

La interpretación fué buena, por parte de todos y no es aventurado decir que aún dará dinero la obra, *metiéndola á tiempo* en el cartel.

Sin hacer comparaciones, de las que no salen nunca bien parados los artistas que estrenan obras en provincias de las que las *eminencias* hicieron ó hacen en Madrid, voy á decir «algo» de *Gente menuda*.

Aparte de que «dos parés» de hijos, que por el libertino del padre están en la miseria, tienen ganas de juer-ga y se *salgan* por tangos y otras *menudencias*, la obra

recuerda enseñando la obligación del padre y el cariño mutuo entre éste y sus hijos. Hay en el asunto trozos dramáticos de mucho efecto y la trama está bien urdida, aunque con ráfagas de inverosimilitud. Las situaciones cómicas son de fuerza y los cantables están colocados en donde «los que mandan» quisieron, y toda la obra, en resumen, se comprende está hecha para que hagan filigranas «en su teatro» Loreto Prado y Enrique Chicote, quienes después de haberlas sacado *el jugo* en infinidad de representaciones, habrán dicho sonriendo:

«El que venga «atrás»... que arree».

En estas condiciones sale en Toledo la tiple cómica señorita Casilda Vela, haciendo una labor meritísima y diciendo «cosas» de profesora en el difícil arte de *hacer reír*, con muchas arrobos de gracia y especialísimo cuidado en todo, que le han valido aplausos y crédito de estudiosa y valiente. Además... A Casilda Vela se le puede mirar á la cara sin arrepentirse.

Es más simpática que el premio gordo.

Yo, por mi parte, quisiera llevar siempre alguna participación en *dicho número*.

Sigue por orden riguroso la tiple cantante Srta. Carmen Sevilla, que, aunque ustedes no lo crean, es la ciega que con el tenor Sr. Merino, tan bien hicieron y cantaron el número de «los ciegos» que yo esperaba iban á arrancarse por «la habanera del pom-pom»...

¿Pero quién la pinta á usted, Carmen? Si lo hace usted sola, ya puede decir que vale para algo más que cantar mucho y bien y «decir» con toda su alma, corroborando su valor de artista.

Es usted otro de los *números* que siempre salen premiados con aplausos merecidos.

La «tercera persona» que es merecedora á un millón de besos, es la niña Vadenes, preciosa criaturita que en esta obra alcanzó un verdadero éxito. Tiene una gran dosis de picardía, gracia y soltura, y sin perder detalle, entra con precisión en los cantables. ¿Hay quien pida más?...

La Srta. Luisa Puchol y Sras. Butier, Gallego, Vicente y demás señoras y señoritas, hicieron mucho por la obra.

Para los Sres. Talavera y Serrano fué una noche feliz. He dicho y sostengo que, sin hacer odiosas comparaciones, Pepe Talavera hizo muchísimo por salvar la falta de ensayos y llegó al fin de la jornada «con las de la ley».

Serrano, «sobresaliente»; Merino, notable; Ramallo, á pesar de no ser obra para lucir sus excelentes facultades, bueno; y muy buenos los Sres. Gallegos, Benito y Paesa, quedando aprobado y con derecho á un diploma el trabajo que en todas las obras viene haciendo el buen actor Sr. Viana.

Y no he de acabar hoy mi misión sin felicitar á la por todos conceptos queridísima tiple y simpática mujer señorita María Puchol, por otro ruidoso éxito obtenido, en el que la emoción fué tan grande, aun entre sus mismos compañeros, que en el teatro aquella noche se vieron muchas personas con los ojos arrasados en lágrimas...

Ya es bastante por hoy.

J. LEGRIS



Por la Administración de contribuciones de esta provincia, se nos interesa hagamos constar que hasta el día 31 del actual tienen de plazo los propietarios de minas, para pagar las correspondientes cantidades por el Impuesto de canon por superficie, pues pasado dicho día, perderán el derecho sobre las mismas, y desde luego, serán caducadas.

Los ingresos se harán directamente en la Intervención de Hacienda, pues, según el nuevo reglamento, no se extienden recibos, por cuya causa no obran los mismos en poder de los recaudadores respectivos, como ocurría en años anteriores.

Ha sido destinado á la Zona de reclutamiento de esta capital, el capitán de Infantería y muy querido amigo nuestro D. Antonio Leardy.

El alumno de la Academia de Infantería y sargento galonista D. Joaquín de Tapia Ferrer, manejando el martes en su domicilio una pistola juguete, se le disparó casualmente, produciéndole una herida en la cabeza que le causó la muerte.

El entierro verificado ayer, fué una verdadera manifestación de duelo y simpatía.

Agradecemos al Sr. D. Pedro Martos, alcalde de esta ciudad, el envío á esta Redacción de dos

bonos de la limosna que el Excmo. Ayuntamiento ha de repartir la víspera de Nochebuena y como es de costumbre hace años establecida.

Tenga la seguridad que los repartiremos á verdaderos necesitados.

Nuestro querido amigo D. Antonio Sanz-Agero, que como saben nuestros lectores llevó á la República de San Salvador una delicada y honrosa misión militar, sabemos desembarcó en aquellas lejanas regiones con toda felicidad, siendo entusiastamente recibido por los ministros, demás autoridades y ejército, según vemos por unas fotografías que han llegado á nuestro poder.

Le felicitamos cordialmente, así como á su señor padre D. Enrique y demás familia.

Los pasados días sábado y domingo, se celebraron en el Coliseo Moderno variadas secciones de cinematógrafo y *varietés*, en las que hicieron su presentación la celebrada coupletista Amalia Suárez y la pareja de bailes españoles hermanos Rivas, que fueron muy aplaudidos.

A las seis de la mañana de ayer se tuvo conocimiento de que en la estación del ferrocarril se había producido un incendio.

Preparado el Cuerpo de bomberos, esperó para salir del parque á que avisasen sus jefes, que acudieron rápidamente al lugar del siniestro.

Como en el recinto de la estación había una bomba y se contó desde los primeros momentos con personal para su funcionamiento, se dominó el siniestro muy pronto con aquellos elementos disponibles.

Los daños causados se reducen á la destrucción de la techumbre del caserón destinado á resguardo de máquinas.

El próximo domingo 24 y lunes 25, ejecutará la banda de la Academia de Infantería el siguiente programa según costumbre:

Día 24.

- 1.º *Suspiros de España*, pasodoble, Alvarez.
- 2.º *L'entrá de la murta*, Giner.
- 3.º Fantasia de la zarzuela *La Alegría del Batallón*, Serrano.
- 4.º *Lluvia de diamantes*, vales, Waldtenfel.
- 5.º *El Anillo del Nivelungo*, pasodoble, Wagner.

Día 25.

- 1.º *La Casta Susana*, pasodoble, Rals.
- 2.º *Tolaitola*, marcha árabe, Gómez Camarero.
- 3.º *María Enriette*, overtura, Montagne.
- 4.º *La Princesa del Dollars*, vales, Sontullo.
- 5.º *Le regiment de Sambre et Mense*, Nauski.

El joven licenciado en Medicina y Cirujía don Juan Carrión Huertas, cuya reputación es ya conocida en Madrid, en donde tiene establecido su Consultorio, calle de la Magdalena, 58, ha practicado á una señora en Quintanar de la Orden la difícil operación de amputación total de mama por calcinoma con éxito extraordinario y pericia insuperable.

Nos complace unir nuestras sinceras felicitaciones á las muchas que ha recibido el joven médico

que con pruebas tan elocuentes va consolidando su fama y colocará su nombre á la vanguardia de los operadores españoles.

ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS FRANCÉS-INGLÉS-ESPAÑOL

Honorarios para clases generales: 10 alumnos, 3 lecciones por semana, cada uno 10 pesetas mensuales. Condiciones especiales para lecciones particulares en la Academia ó á domicilio.

Academia de artes femeninas.

Pirograbado.—Pirocultura.—El Claveteado.—Trabajo del estaño, cobre y cuero.

Clases generales, diez alumnas, cada una 2,00 ptas. hora.
» » á domicilio » » 2,50 » »
Lecciones particulares, una alumna... 4,00 » »
» » dos » cada una 3,00 » »
» á domicilio una 5,00 » »
» » dos » cada una 4,00 » »

E. DARRACQ É MIJA

Santo Tomé, 6, pral.—Toledo.

Apertura del curso: 1.º de Enero de 1912.

Correspondencia y traducciones.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

La casa de Manuel López Ortega DE MADRID

Apartado en Correos 171.

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos de caucho, (la más importante fábrica de España).

Se admiten agentes activos en los pueblos vacantes.

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encamienda, 20.—Mayor, 70 y Victoria, 12.
OBJETOS DE ESCRITORIO

Hotel Imperial y Restaurant

ALCAZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, GUILLERMO LÓPEZ, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

WILLIAM COOPER Y SOBRINO

Abonos completos, superfosfatos y demás materias.

Polvos Cooper.—Sanolene.—Fluido albun.—Milkoil.—Antizón.—Fluidos Cooper.—Pynotene.—Caldo Cooper.—Aptenerite, otros productos de grandes resultados contra toda clase de enfermedades de las plantas y de los animales.

Máquinas esquiladoras.—Repartidoras de Abonos.—Pulverizadoras y Bombas de todas clases para el empleo de insecticidas.

Representante en Toledo, con depósito de Abonos, insecticidas y maquinaria,

DON PEDRO CABAÑERO, Paseo de la Rosa, núm. 20.

ACADEMIA MADARIAGA

Preparatoria para Carreras Militares é Ingenieros Industriales.

Juan Labrador, 6.—Toledo.

Relación nominal de los alumnos ingresados en la convocatoria de 1911.

D. Cayetano Pidal Lobaton.	D. José García de la Peña.	D. Cristóbal Cárceles Prades.
» Joaquín Jiménez Vaquer.	» Rafael Alvarez Serrano.	» Jacobo Quintas Galiana.
» Carlos Pina de Caralts.	» Eloy Sánchez de la Orden.	» Lorenzo Machado Méndez (2).
» José Serrano Scotto.	» Manuel Martínez Rodríguez.	» Antonio Sánchez Cabezudo.
» José Francés Hernández.	» Victoriano Suanzes Maristany.	» Joaquín López Ibáñez.
» Domingo Domínguez Santa María.	» Francisco Quiroga Nieto.	» Juan Peralta Villar.
» Luis Barceló Jové.	» Federico Pérez Zurbano.	» Santiago García Sáenz.
» Rodrigo Suárez Alvarez.	» Lorenzo Corrás Cazorla.	» Ricardo Mancebo Luque.
» Adolfo Manso Rodríguez.	» Alberto Jarabo Jarabo.	» Miguel Pérez García.
» Humberto Méndez del Valle.	» Juan B. Sánchez González (1).	» Prudencio Rodríguez Martínez.
» Carlos Rodríguez Camino.	» Francisco Sanz Agero.	» Adolfo García Alvarez.
» Antonio Pérez O'Dena.	» Angel Flores Conde.	» Felicísimo Cadenas Campos.
» Pedro Fernández García.	» Andrés Pérez R.	» Joaquín Pascual Conde.
» Agustín Delgado Cros.	» José de la Herrán Viniegra.	» Joaquín Mayoral Conde.
» Mario Gutiérrez Corcuera.	» Fernando Gallego Porro.	

NOTA. Empieza el curso el 1.º de Septiembre. Se admiten internos. Pídanse Reglamentos.

- (1) Preparado en seis meses.
- (2) Preparado en ocho meses.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor resultaron agraciados con el obsequio de esta Red los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	Abonados agraciados.	Obsequio elegido.	Establecimiento que lo facilitó.
1911.-Enero 10..	22.870	Diputación Provincial, Secretaría.	Tres botellas Jerez Misa Raya 2..	Angel de Diego.
» » 20..	13.588	Sra. Viuda de Montoya	Una arroba jabón verde	Romualdo Romillo.
» » 31..	4.758	D. Eugenio Martín	Dos frascos grandes Anís Mono...	Viuda de Ruano.
» Febrero 14..	22.523	Sucesor López del Valle	No ha elegido.	
» » 28..	21.237	D. Ezequiel Martín	12 platos con dibujo, 6 tazas con plato	Sebastián D. Marta.
» Marzo 10..	4.181	D. Miguel Cano, Herederos	Bono 40 libretas pan	Juan Pérez Monje.
» » 21..	26.755	Sra. Viuda de Muro, Cobisa	Dos décimos Lotería, 3 pesetas...	Red Telefónica.
» » 31..	4.035	D. Mariano Gómez	Diez kilos jabón blanco 1.ª	Felipe Muñoz.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 CAJITA